



Delegación Magdalena Contreras

Situación Geográfica

La Magdalena Contreras es una de las 16 delegaciones en que se divide el Distrito Federal. Como órganos de gobierno de la capital de la República, las delegaciones están desconcentradas del Gobierno del Distrito Federal. Se localiza al sur poniente del Distrito Federal.

Sus coordenadas geográficas extremas son: al Norte 19°20' al Sur 19°13' de latitud norte, al este 99°12' y al oeste 99°19' de longitud oeste. La Delegación colinda al norte, al oeste y una pequeña franja por el este con la Delegación Álvaro Obregón, al este y al sur con la Delegación Tlalpan, y al suroeste con el Estado de México.



De las 16 delegaciones, La Magdalena Contreras ocupa el noveno lugar en extensión, con una superficie territorial de 7,458.43 hectáreas, lo que representa el 5.1% del total territorial del Distrito Federal. De esta superficie, el 82.05% (6,119.46 has.) es área de conservación ecológica y el 17.95% restante (1,338.97 has .) es área urbana.

La presencia del hombre en el territorio de la hoy Delegación La Magdalena Contreras se remonta al periodo que abarca del año 500 al 200 antes de nuestra era. A esta época se le conoce como Preclásico Superior, caracterizado por una sobrepoblación extendida territorialmente en el área de Contreras y Anzaldo. Los asentamientos allí localizados dependían del Centro Ceremonial Cuicuilco, de origen tolteca.

El desarrollo de esta cultura se interrumpió debido a la erupción del Xitle. Los habitantes huyeron a las partes más altas de la Sierra de las Cruces, buscando salir de la zona afectada, que se cubrió de lava hace aproximadamente 2,400 años. Aún en nuestros días siguen descubriéndose muestras de esta cultura debajo de la lava, en los pedregales.

Otomíes y Nahuatlacas

Las partes boscosas y más altas de la jurisdicción fueron habitadas por otomíes o chichimecas. Estos grupos coexistieron con los nahuatlacas. El Códice Ramírez señala que los indígenas proceden de dos naciones diferentes: los nahuatlacas o "gente que se explica y habla claro" y los chichimecas, así llamados por los nahuatlacas y cuyo significado es "gente cazadora" o "linaje de perros".

Los otomíes o chichimecas habitaban en los riscos y lugares más ásperos de las montañas, eran recolectores-cazadores y vivían en sociedad sin Estado.

Los Tepanecas

Los tepanecas cohabitaron con los chichimecas. El actual territorio de La Magdalena Contreras perteneció a la nación tepaneca, formando parte del Señorío de Coyoacán. Los tepanecas eran una de las siete tribus nahuatlacas que se establecieron en la Cuenca de México, su centro rector era Azcapotzalco y sus dominios territoriales comprendían Tenayuca, Tlalnepantla, Tacuba, Tacubaya y Coyoacán, colindando con la cordillera que corre hasta los confines de los otomíes.



El primer rey tepaneca fue el príncipe Acolhuatzin, que se casó con la hija de Xólotl. Al trono le sucedió Tezozómoc, quien tuvo cinco hijos: Moquihuitli, Ecatliztac, Cuacuacpitzáhuac, Maztlatzin y Acolhuácatl. Durante su reinado, Tezozómoc extendió el dominio tepaneca nombrando a sus hijos señores de distintos lugares. Maztlatzin reinó Coyoacán, donde se incluían los poblados de Contreras conocidos como Ocotepc, Atlitic, Aculco y Totolapan.

Guerra de la Triple Alianza

Al fallecer Tezozómoc, en el año 1426, le sucedió en el reinado Maztlatzin, enemigo acérrimo de los aztecas. Una de sus primeras acciones fue la de someterlos, matando a Chimalpopoca.

Los mexicanos, en medio de la crisis y del yugo chichimeca, eligieron a su cuarto emperador: Itzcoatl, que no tardó en exhortar a su pueblo para liberarse del yugo tepaneca, y da así principio la conocida "Guerra de la Triple Alianza"; es decir, se unen los de Tacuba, Texcoco y México contra los Tepanecas.

Después de varios hechos de armas, vencieron por completo a Maztlatzin de Azcapotzalco y Coyoacán. Así es como dio principio la sujeción de los habitantes del territorio de la hoy Delegación La Magdalena Contreras, quienes pagaron tributo a los mexicas, hasta la llegada de los españoles.

Población

En 1900 el área que hoy ocupa la Delegación La Magdalena Contreras tenía aproximadamente 8 mil 150 habitantes, de acuerdo al censo realizado en la Municipalidad de San Ángel.

El poblado de La Magdalena era considerado el de mayor importancia, pues contaba con 4 mil 208 habitantes; le seguía San Nicolás Totolapan, con mil 512; a continuación, San Jerónimo, con 741; San Bernabé, con 661; el poblado de Contreras, con 268, y en las fábricas de La Magdalena y Santa Teresa vivían 158 y 111 operarios, respectivamente. En la hacienda de La Cañada había 75 campesinos; en la de Eslava, 46; en el Rancho de Anzaldo, 38, y en El Rancho Viejo, 3 personas, sumando un total de 8 mil 150 habitantes.

La Municipalidad de San Ángel tenía una extensión de 95 kilómetros cuadrados. En 1910 fue censada: contaba con 8 mil 331 hombres y 8 mil 402 mujeres, sumando un total de 16 mil 734 habitantes, es decir, el mayor número de pobladores de la Municipalidad. Le seguían Tizapán, con mil 704, y San Ángel, con mil 695. De 1900 a 1910 creció el número de habitantes a 2 mil 169.

Durante el periodo revolucionario y postrevolucionario hubo un decremento poblacional a causa de la guerra y las constantes migraciones y fue hasta 1930 cuando se realizó el primer censo delegacional de La Magdalena Contreras. A partir de entonces la población ha aumentado en número y densidad, pues la superficie se ha mantenido estable.

En el censo de población de 1930 se registró un total de 9 mil 933 personas. Para el censo de 1940, la población se incrementó en 32.5%, con lo cual llegó a 13 mil 159 habitantes; la tasa de crecimiento para la década 1930-1940 fue de 2.8% promedio anual.

Para los años 1950-1960 se alcanzó un crecimiento de un 6.2% anual. En 1960 la población alcanzó la cifra de 40 mil 724 habitantes. En la década de 1960-1970 el incremento fue del 85.2%, es decir, casi se duplicó el número de residentes.



En el periodo de 1970-1980 la población creció en 1.3 veces respecto al decenio anterior, registrando una tasa de 8.3% anual, lo cual colocó a la Delegación La Magdalena Contreras como una de las delegaciones con más elevado crecimiento demográfico, junto con Tlalpan, Cuajimalpa, Iztapalapa y Tláhuac. Su área urbana creció en las mismas proporciones, con lo que toda la porción norte de la Delegación quedó incorporada a la ciudad. Entre los pueblos más importantes que quedaron conurbados se encuentra San Bernabé Ocoatepec. La creación de nuevas colonias y fraccionamientos fue realmente espectacular en esta década.

De 1980 a 1990 la población creció a 195 mil 041 habitantes, reduciéndose la tasa de crecimiento al 1.2% promedio anual; lo que representó el 2.4% (8 millones 235 mil 744 habitantes) del Distrito Federal; el 48% (93 mil 603) eran hombres y el 52% eran mujeres (101 mil 438).

En la década de 1990 al 2000 la población se incrementó a 222, 050 habitantes, de los cuales 106, 469 son hombres (48%) y 115, 581 son mujeres (52%).

Desde 1950 ha predominado el sexo femenino, lo cual ha acelerado la expansión urbano demográfica, acelerando también dos factores importantes: la fecundidad y la migración masculina a la jurisdicción, a establecer su residencia.

Festividades Religiosas

Las fiestas tradicionales son eminentemente religiosas. El catolicismo constituye una de las manifestaciones de cultura transmitida por generaciones. Actualmente el 94.5% de la población es católica.

Cada pueblo, parroquia y capilla tiene su Santo Patrón, cuyo día da ocasión usualmente a las fiestas de las comunidades.

La religión desempeña una parte importante en la vida de la comunidad. Mediante las hermandades, comisiones o mayordomías se logra status social y el mérito religioso.

Las manifestaciones religiosas pueden agruparse bajo dos encabezados principales: el culto básico (bautismo, confirmación, primera comunión, matrimonio, etc.) y los cultos especiales de Cristo, María y los Santos, que dan lugar al ciclo anual de días festivos: las fiestas de los Santos Patronos, así como a las representaciones dramáticas populares, las leyendas pías, las historias milagrosas y el conjunto de creencias menores.



Parque Los Dinamos